

CARTA ABIERTA A LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN

El claustro de profesores del Colegio Público Ramón Sainz de Varanda, de Zaragoza, denuncia el recorte de una vía en la oferta educativa de su centro y la manipulación de los datos ofrecidos por la administración educativa.

Señora Consejera de Educación:

Ante la decisión tomada por el Departamento que usted dirige y las explicaciones confusas y erradas que desde él se transmiten a la opinión pública, le hacemos saber:

1. Que el Colegio Ramón Sainz de Varanda **es** un centro de tres vías (tiene tres aulas de cada nivel educativo) porque así lo configuró la administración educativa. El próximo curso 2014-2015 solo dos niveles de los nueve que se imparten en el centro (2º de Infantil y 4º de primaria) tendrían dos aulas.
2. Que el Departamento confirmó a la dirección del centro en enero que se seguirían ofertando tres vías en este proceso de admisión y que, de haber algún cambio, se nos informaría debidamente.
3. Que en esta creencia, en la jornada de puertas abiertas, informamos a las familias interesadas de que se disponía de 72 plazas escolares y no habría problema en asumir la demanda existente.
4. Que llegado el momento de formalizar las inscripciones, el equipo directivo comprueba a través de la web del Departamento que solo se ofrecen dos vías, es decir 48 plazas escolares.
5. Que, cuando la dirección del centro se pone en contacto con el Departamento, éste manifiesta que sus “estudios demográficos” dicen que no hay demanda suficiente porque el barrio (Torrero) está muy envejecido, pero se garantiza que de existir demanda se **reabrirá** la tercera vía.
6. Que, en ese convencimiento, volvemos a informar a las familias de que pueden solicitar la plaza escolar sin reservas.

7. Que el día que finaliza el plazo de inscripción, viernes 28 de marzo, este centro había recibido 62 solicitudes, 14 por encima de la oferta establecida. Que esa misma mañana, a las 13 h., el Departamento expresa a la directora del Colegio que “con ese número se justifica reabrir la tercer aula” y que le seguirán informando.
8. Que los días 31 de marzo y 1 de abril se comunica al Departamento que han acudido tres familias fuera de plazo para solicitar plaza escolar en 3 años y que se tenga en cuenta que ya serían 17 los niños y niñas que se quedarían fuera.
9. Que, cuando el día 24 de abril se reúne la Comisión de Garantías para decidir el número de aulas ofertadas y su ubicación, la prensa digital publica que no se reabría la tercer aula del Sainz de Varanda.
10. Que en el barrio de Torrero NO hay plazas escolares suficientes para escolarizar a los niños y niñas que las han solicitado y que se utiliza como subterfugio el dato de las plazas “sobrantes” en la “subzona” (entidad que no existe legalmente) y que se amplía y se encoge según convenga al Departamento de Educación.
11. Que las plazas “sobrantes” de esa “subzona” que se estira hasta el Paseo Sagasta (Cuellar, Ruiseñores...) se deben a la falta de afluencia de niños de 3 años a colegios **concertados** y en ningún momento el Departamento ha valorado la posibilidad de redefinir su oferta cerrando una vía en uno o en otro.
12. En definitiva, que teniendo la clase montada y siendo éste –insistimos- un colegio de tres vías (el más demandado en esta “subzona”) se **RECORTA** el aula de 3 años sin tener en consideración el sufrimiento, la conciliación y el coste económico que tal decisión acarrea en las familias desplazadas, que tampoco podrán escolarizar en el Sainz de Varanda -en un futuro próximo- a sus hijos más pequeños. Tampoco valora el Departamento cómo va a atenderse la demanda de plazas escolares de los inminentes nuevos habitantes de Parque Venecia.

Este claustro de profesores considera que se han vulnerado los más elementales derechos de la comunidad educativa al ofrecerle información poco veraz y manipular los datos dirigidos a la opinión pública para esconder lo obvio: que se trata de un recorte. También consideramos que se menosprecia el trabajo de nuestra comunidad educativa, que se ha esforzado mucho para ofrecer un servicio público de calidad y que -las cifras cantan-, ha resultado ser altamente competitivo.

Queremos dejar constancia de nuestra más profunda decepción como profesores. Así premia el Departamento de Educación la iniciativa, el compromiso y la excelencia escolar.

**EL CLAUSTRO DE PROFESORES DEL CEIP BILINGÜE RAMON SAINZ DE
VARANDA**